

	ALCALDIA MUNICIPAL DE NEMOCON Nit. 899999366-1	F-25-C	
	CONTRATACION		
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL.	Versión 2	Fecha 31-ENE-2024

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	No. 013-2024 (CO1PCCNTR6337618)
CONTRATISTA	SERVICIO Y SUMINISTROS A Y C
NIT	901452997
OBJETO	COMPRA DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA LA ALCALDIA DE NEMOCON.
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	16 DE MAYO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$35.675.306,05)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	1 MES
FECHA DE ACTA DE INICIACIÓN	21 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	20 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN	30 DE JULIO DE 2024

En Nemocón a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Nemocón, el señor Alcalde Cristian Camilo Carrillo Chacón, la señora María Oliva Robayo Herrera como SUPERVISOR del contrato y el señor Oscar Orlando Castellanos Castillo , identificado con cedula de ciudadanía No 1.075.655.990 de Zipaquirá en su calidad de Representante Legal de Servicios y Suministros A y C S.A.S, con NIT 901452997-5 como CONTRATISTA, con el fin de realizar, de común acuerdo la liquidación del contrato de la referencia, conforme las siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en el artículo 60, prevé la liquidación de los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que la requieran. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y por ende, en el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder quedar a paz y salvo.

SEGUNDO: Que la Ley 1150 de 2007, en su artículo 11, expresa que la liquidación de los contratos de mutuo acuerdo se hará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato.

TERCERO: Que a la presente diligencia se hicieron presentes las partes, tanto la CONTRATANTE como la CONTRATISTA.

CUARTO: Que de común acuerdo se verificó la terminación del contrato por la extinción de su duración y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual suscrito por las partes.

QUINTO: Que el contratista manifiesta, que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, por lo cual el Municipio de Nemocón queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.



	ALCALDIA MUNICIPAL DE NEMOCON Nit. 899999366-1	F-25-C	
	CONTRATACION		
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL.	Versión 2	Fecha 31-ENE-2024

SEXTO: Que se suscribirá la liquidación del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

GARANTIAS

Teniendo en cuenta la cuantía, forma de pago y modalidad del contrato, no requiere la constitución de garantías, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 734 de 2012

ACTAS SUSCRITAS

DOCUMENTOS	FECHA
ACTA DE INICIO	21 de mayo del año 2024
ACTA DE SUSPENSION	NA
ACTA DE REINICIO	NA
INFORME DE SUPERVISION UNICO	24 de junio de 2024
ACTA DE CUMPLIMIENTO	24 de junio de 2024
ACTA DE LIQUIDACION	30 de julio de 2024

ESTADO JURÍDICO

DESCRIPCIÓN	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES		X	
PRORROGAS		X	
OTROS		X	
MULTAS		X	
DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO		X	
CADUCIDAD		X	

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 35.675.306.05

PAGOS REALIZADOS:

No. EGRESO	FECHA	VALOR
996	12 de julio de 2024	\$ 22.299.023
VALOR EJECUTADO		\$ 35.675.306.05
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$0



Calle 3 No. 3-21 Palacio Municipal Nemocón Cundinamarca – Nit. 899999366-1.
Cel. 3176394003

www.nemocon-cundinamarca.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE NEMOCON Nit. 899999366-1	F-25-C	
	CONTRATACION		
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL.	Versión 2	Fecha 31-ENE-2024

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$8.330.261
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 35.675.306.05	
VALOR EJECUTADO	\$ 35.675.306.05	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0	

SÉPTIMO: Que el supervisor del contrato deja constancia de la verificación del cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, previa revisión de la secretaria de Gobierno, de acuerdo a la base de cotización y por el monto correspondiente al respectivo pago.

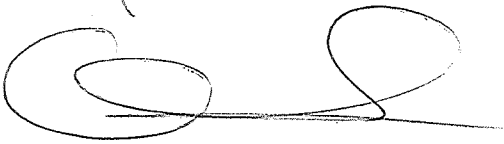
OCTAVO: De conformidad con lo antes manifestado, las partes del contrato imparten la aprobación a la presente liquidación.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por quienes intervinieron, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

EL MUNICIPIO.


CRISTIAN CAMILO CARRILLO CHACON
Alcalde Municipal de Nemocon

EL CONTRATISTA.


OSCAR ORLANDO CASTELLANOS CASTILLO
C.C. 1.075.655.990 DE ZIPAQUIRA
SERVICIOS Y SUMINISTROS A Y C S.A.S
NIT 901452997 - 5

EL SUPERVISOR


MARIA OLIVA ROBAYO HERRERA
Almacén Municipal



